

Revista de

Identificación

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes

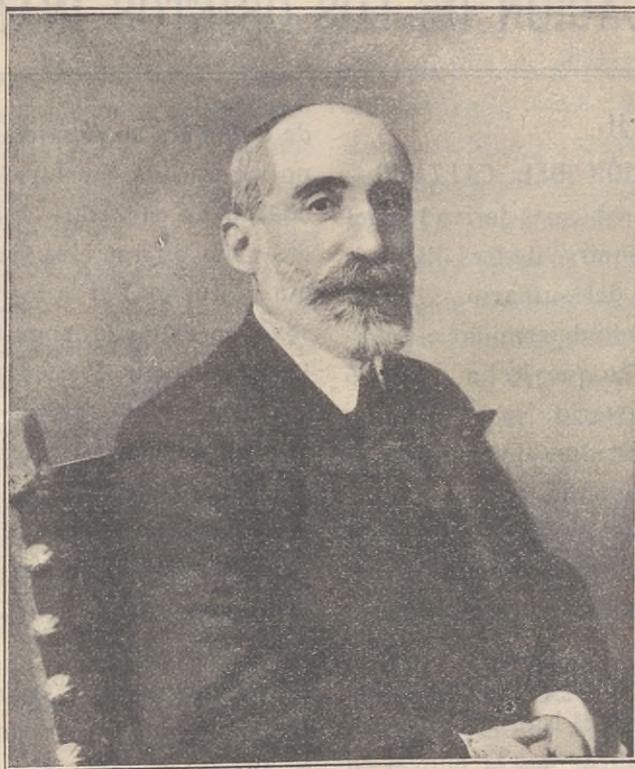
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plaza de los Mostenses número 5
 MADRID
 Apartado de Correos 657
 PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 50 céntimos al mes

DIRECTOR
GERARDO DOVAL
 REDACTOR TÉCNICO
 DR. JORGE M.ª ANGUERA DE SOJO

ANUNCIOS
 Plana..... 25,00 ptas. mes.
 Media plana... 15,00 > >
 Cuarto plana.. 10,00 > >
 Octavo..... 5,00 > >
 Dieciseisavo ... 2,50 > >
 Línea..... 0,15 > >

El ilustre profesor de Derecho Penal don José María Valdés y Rubio, ha fallecido, perdiendo con él la ciencia Penal y la identificación, uno de sus más fervorosos propagadores.

Espiró el celoso Catedrático, el organizador del Congreso de la Coruña, cuando apenas tenía iniciada la revolución en el terreno de la ciencia introduciendo



† D. José María Valdés y Rubio
 Insigne catedrático de Derecho Penal recientemente fallecido.

do en los antros universitarios la tarjeta de identidad que había de acreditar la personalidad de los estudiantes.

En su Cátedra de Derecho Penal explicó las ventajas de la Dactiloscopia é indujo á sus alumnos para que solicitaran de la Autoridad, la validez y eficacia del documento acreditativo de su persona.

 Mucho consi-

guió el celoso maestro y mucho más hubiera conseguido si la despiadada guadaña no segara la vida del hombre que consideraba el trabajo, como sagrado deber.

Rindiendo tributo á su muerte, podemos decir que descansa como el obrero y el soldado víctimas de su obligación; trabajó satisfecho y sucumbió sonriendo... Murió con el hombre de ciencia, el ejemplar sacerdote, el infatigable trabajador y el honorable militar; que efectivamente el Sr. Valdés, honrando antiguas aficiones, bien parecía un militar trasladado á las aulas universitarias.

Sean estas pobres palabras un cariñoso recuerdo que la REVISTA DE IDENTIFICACIÓN y el último de sus discípulos tributan á la memoria de su insigne colaborador. Vosotros congresistas de la Coruña, aceptad esta modesta idea y en el libro de Actas rendid homenaje al primero de sus organizadores; que vuestras cálidas plumas, expresen elocuentemente el sentimiento por tan llorada pérdida.

Descanse en paz el inolvidable Maestro y admita de su agradecido Ayudante estas sinceras frases de recuerdo.

IDENTIFICACIÓN DE LOS OBJETOS INANIMADOS

II

2.º—IDENTIFICACIÓN DEL CALZADO

El estudio de los problemas derivados del calzado puede presentarse de tres distintas maneras en el curso del sumario.

a) Dado un calzado determinar el señalamiento del individuo que lo ha usado ó que ha sido su propietario.

b) Dado un individuo determinar el calzado que le corresponde.

c) Dada una huella de un calzado cualquiera reconstituir el señalamiento del calzado y del individuo que en aquel momento lo utilizaba.

a)—En cualquier momento de un sumario puede encontrarse el Juez de Instrucción, el perito identificador ó la policía en presencia de un calzado. La simple inspección puede ya darnos grandes datos acerca

de quién era su propietario. ¿Qué distancia no va de una almadreña á un zapato de charol? La calidad, la forma, el uso, el desgaste nos da una idea aproximada de quien era su dueño. Por la forma distinguimos el sexo, aproximadamente la edad, los hábitos de aseo, etc. Procedamos por orden.

Los calzados pueden agruparse en tres grandes categorías: calzado de suela y cuero ó sean zapatos en su más amplia acepción; alpargatas, de suela de cáñamo ó de cuero ó abarcas; zuecos ó almadreñas abarcando en esta categoría todo calzado de suela de madera

Los más usados son los de primera categoría y á ellos dedicaremos preferentemente nuestro estudio.

Las almadreñas y los zuecos poco nos dicen acerca del individuo que los usa. El

dato más característico que se deduce de su forma es la región en que fueron hechos. El zueco de los Pirineos catalanes no tiene comparación con el zueco de Asturias. Un pastor habituado con los enormes calzados de madera de aquella región á subir por las abruptas laderas de aquellas montañas no sabría en terreno llano andar con la almadrería castellana ó asturiana. El cochero que utiliza los zuecos para la operación del lavado del carruaje no sabría dar una carrera con ellos. Si nos pusiéramos las chanclas de madera que en algunas regiones usan las lavanderas, las despediríamos lejos de nosotros al primer paso. Por esto la indicación más preciosa que de esta clase de calzado podemos deducir es la región ó el oficio del propietario.

El zueco es desproporcionadamente grande con relación al pie, especialmente el usado en las regiones norteñas que se rellena de paja ó se calza usando unos gruesos calcetines de paño ó lana, por lo tanto no nos da indicación ninguna acerca de la longitud del pie que lo calza.

Las alpargatas se adaptan al pie y por lo tanto puede deducirse la longitud de este. Al examinar desde este punto de vista una alpargata fácilmente podremos determinar si es justa, corta ó estrecha y larga ó ancha.

La alpargata puede ser abierta ó cerrada. La abierta tiene desde la punta por encima del empeine, hasta el tobillo unas cintas ó cordones que cubren el dorso del pie. Además la suela está bordeada por una costura especial que sobresale ligeramente. La alpargata cerrada tiene recubierta toda la parte anterior ó sea la que corresponde á las falanges y su talón por una tela más ó menos grosera y resistente. Esta tela puede ser de una sola pieza y entonces se sujeta

por unas cintas que bordean el borde libre de esta pieza y pasando por los bordes laterales hasta la región correspondiente á la parte posterior de los cuales van á atarse al tobillo, ó bien partida y entonces se ata por una cinta que pasa por unos ojetes de lado á lado á manera de los zapatos á la inglesa ó bien por un pedazo de tejido elástico. Existen también alpargatas en forma de borceguíes que son muy usadas por los cazadores.

En la suela de cáñamo el pie se apoya en toda su extensión; por la blandura de la suela se imprime el pie en ella, de manera que cuando la alpargata es ancha y larga, se reconstituye en la parte superior de la suela su contorno. En cambio, si la alpargata es estrecha, el pie rebasa el contorno de la suela y aplasta el borde cuando es abierta, ó bien distiende la tela que la recubre cuando es cerrada. En la alpargata abierta, en la punta, existe una pieza en donde se fijan los cordones ó cintas, dentro de la que se introducen el dedo gordo, el segundo y extremo del tercero. El cuarto y el quinto quedan en general fuera. Si la alpargata es estrecha, estos dedos sobresalen en el borde externo y por su actitud especial aplastan más la bordura de la alpargata, abriendo unos surcos ó sea moldeando en vacío su forma. Una alpargata cerrada, corta, hace sobresalir muy mucho la punta del dedo gordo, que es causa de mayor roce y por consiguiente, desgasta rápidamente la punta de la alpargata.

Las alpargatas anchas y largas se doblan hacia arriba, pues es preciso para poder andar con ellas tirar de las cintas que las sujetan. También se ladean mucho y por lo tanto, se desgastan más de un borde que de otro.

Una vez determinada la adaptación de la alpargata al pie, puede reconstituirse el contorno del mismo, y por lo tanto su longitud, con lo que se puede reconstituir el señalamiento del individuo, con los datos que daremos al hablar del calzado de suela y cuero.

La alpargata, por su forma, nos indica la región en que se ha hecho. Todo el mundo conoce la alpargata valenciana, la murciana y alicantina, la aragonesa, la de la costa catalana, la del valles, etc. La alpargata de cuero del Pirineo leridano, la castellana del Norte, la navarra, etc.

El cáñamo traduce exactamente el uso, la trenza se desgasta más ó menos, según el roce, y además, nos enseña la manera de andar del individuo que la ha usado, desgaste del talón, del borde externo; de la punta, etc.

La alpargata se impregna casi de la tierra por donde ha pasado, por esta razón en los huecos de la suela se encuentra la arena, la arcilla, la caliza, el humus del camino. Asimismo se clavan en ella y permanecen durante mucho tiempo, las hojas puntiagudas de pinos y robles, espinos y hojas de los zarzales, virutas, estiércol, etc.

La suela de la alpargata toma un color agrisado oscuro cuando con frecuencia se moja ó pisa en terreno húmedo; blanco amarillo cuando anda por carreteras polvorientas, blanca sucia si el que la usa es albañil.

Con la alpargata, por lo tanto, podemos obtener muchos más datos para la reconstitución de un individuo.

En el curso de un sumario nos encontramos ante un zapato único, solo; parece á simple vista un dato despreciable y en realidad ¡cuántas cosas nos dice!

El sexo, si es niño ó adulto, cuál es la condición social, cuáles los hábitos de pulcritud y aseo, la elegancia ó descuido, la manera de andar, las principales medidas antropométricas, puede también decirnos en ciertos casos qué hacía en aquel momento el individuo; la estación del año en que fué asesinado; si fué ó no fué por sus pies al lugar en que se le encuentre.

En Barcelona, en el cruce de dos calles de la izquierda del Ensanche, una madrugada se encontró el cadáver de una mujer joven y elegante. Una herida de arma de fuego en la cabeza indicaba que había sido asesinada. Hacía días, cuando se la encontró que una persistente lluvia otoñal había convertido en un barrizal aquel barrio; cuyas calles no estaban empedradas, y la tierra estaba muy removida por el tránsito de pesados carros de industrias. Nadie pudo dar cuenta de nada. Al examinar sur zapatos, finos, de charol se vió que por la planta y parte de la punta no estaban manchados de barro, ni tan siquiera húmedos. La deducción se presenta inmediatamente. Aquella mujer no había ido allí por su pie, la llevarían en brazos ó en un vehículo.

Zapatos... todos son unos, y sin embargo, cuán varios y cuántas cosas dicen al investigador. Vemos á un individuo de la buena sociedad; le vemos salir por la mañana con borceguí de color ó negro, ligeramente ancho, de suela fuerte, que bordea ampliamente el pie. Después de almorzar viste de chaquet para acudir al casino ó hacer visitas, y acompaña al traje el zapato de charol con botín de color ó la bota ó borceguí, con caña de paño ó piel de suecia gris ó parda; comé de smockin, con zapato de color á la inglesa, muy adaptado hasta el tobillo y al vestir el frac para ir al teatro

ó á la soirée, calza el zapato escotado de charol forrado de seda, de delgada suela, propósito para el baile.

Este elegante es sportman y encontramos en su ropero el zapato blanco con suela de goma ó de alpargata para jugar al tennis, el zapato para regatas ó de balandrista, la bota con media caña de montar y la bota de caza. Si se dedica á sports especiales veremos sus zapatos ad-hoc (football, cricket, etc.) Ya no hablemos de los especiales de alpinista, de caza de aves acuáticas, de excursión á pie, etc., etc.

De este sportman, figurín ambulante, demos un salto y veamos el ajuar para los piés de un oficinista y le vemos mañana y tarde con un zapato negro ó de color, de cuero resistente sin ser grueso, cuidadosamente limpio y brillante, con su tacón de goma para prevenir el desgaste y las medias suelas cuando está ya algo sobado.

Y si de allí vamos á examinar el calzado del obrero ó del campesino vemos la pesada bota de cuero en bruto de ternera, enterriza, muy engrasada, de una sola pieza por delante, atada con una correa y una hebilla; de gruesa suela y si es en país de heladas, fuertemente claveteadas.

Por la limpieza del calzado y buena conservación del mismo averiguamos si es cuidadoso ó negligente en el vestir. Por el olor y estado de la tela que interiormente lo reviste y lo quemado de la plantilla sabemos si es limpio ó sucio.

El zapato es hecho á medida. Vemos en la pala una sola arruga transversal, es señal que se adapta bien; todo lo más una detrás de la puntera. En los zapatos de señora de tacón alto, lo vemos nivelado sin que se desvíe hacia atrás, ni hacia un lado. El zapato grande se reconoce que su em-

peine ó sea la pieza de cuero que formando parte de la pala recubre la cara dorsal del pie presenta unas arrugas transversales muy profundas á manera de surcos, más largos, más anchos, más profundos que en zapato ordinario. El zapato tiene la punta doblada hacia arriba afectando la forma denominada en barco. Por encima del zapato se adivina el punto hasta donde llegan los dedos del pie.

En todo zapato si se recorta el cuero que forma la parte cobertora del pie y se pone al descubierto, se ve en la plantilla interior dibujado en un tono más oscuro que el del resto el contorno del pie más ó menos exactamente á consecuencia del sudor que requema el cuero interior. En los zapatos grandes se ve examinando este contorno hasta donde llega el pie.

En los zapatos grandes el desgaste de la suela se hace principalmente en la parte anterior y lateral del tacón. Si es de tacón alto (Luis XV, americano) el tacón presenta una cierta dislocación apreciable á simple vista.

Un zapato estrecho se reconoce por la distención de los puntos que unen la suela á la pala ó empeine, principalmente en la parte anterior del zapato, existiendo en los puntos laterales al nivel de las arrugas pequeños desgarros. Si es un zapato á la inglesa ó un borceguí en el punto en que las dos alas ú orejas que llevan los ojetes se reúnen al empeine que es una de las partes débiles del zapato y que de ordinario está reforzado por unos gruesos puntos está más ó menos desgarrada. El zapato estrecho se desgasta principalmente por la parte inferior de la puntera, la punta de la suela y la parte posterior del tacón.

En una de las más hermosas novelas po-

liciacas de Bentley «El crimen Mander-son», desempeña gran papel un zapato. Como quiera que está tomado exactamente de la realidad nos permitimos copiar algunos párrafos.

Trent el investigador de crímenes por sport ó *amateur* entra en la habitación de Manderson, que había sido asesinado en circunstancias misteriosas y examina el guardarropa de la víctima en busca de datos para fundamentar una hipótesis.

«Por lo que se refiere al calzado, Manderson se había otorgado el privilegio de los ricos. Sobre dos estantes muy largos y colocado á poca altura, se alineaban innumerables pares de zapatos, todos muy relucientes y bien conservados. Trent observó que Manderson tenía sin duda la coquetería de un pie bastante pequeño y bien hecho. Los zapatos tenían todos un aspecto característico, eran estrechos, de punta redonda, y muy finos. Todos habían sido moldeados por idéntica horma.

»De repente los ojos de Trent cayeron sobre un par de zapatos de charol colocados en el estante superior.

»Eran los zapatos de los que le había hablado el Inspector; los zapatos que Manderson había llevado puestos durante la tarde, antes de su muerte. Trent vió inmediatamente que estaban algo usados; asimismo pudo conocerse que habían sido limpiados muy recientemente, la atención se despertó bien pronto por una particularidad de los empeines. Se bajó y los comparó con los de los otros zapatos frunciendo el entrecejo. Después los cogió y examinó detenidamente la línea de unión de las suelas en los empeines.

»Y mientras lo hacía, Trent se puso inconscientemente á silbar muy bajo pero

con mucho acuerdo un aire, que el Inspector Murch, había reconocido inmediatamente de estar presente. En general, los hombres que tienen la costumbre de una gran sangre fría tienen también un tic involuntario que revela á aquellos que los conocen, que en aquellos momentos dominan una viva emoción. El Inspector había notado que cuando Trent descubría una pista verdadera, silbaba una cierta melodía,—que Murch no conocía y que eran los primeros compases de un *Lied ohne Wörter* de Mendelsshon».

»Trent puso los zapatos suelas en alto, después tomó algunas medidas y examinó detenidamente las suelas. Sobre cada suela, en el ángulo que existe entre el tacón y el cuello del pie distinguió un pequeño resto de arena rojiza».

Trent explica después, en un escrito que deja entre las manos de la viuda Manderson su descubrimiento.

«Sobre el más elevado de los estantes en que estaban colocados los zapatos, encontré, en donde se me había dicho que los encontraría, un par de charol que Manderson había usado la tarde que precedió á su muerte. Eché una mirada sobre todos aquellos zapatos alineados, sin pensar que podrían proporcionarme una pista, sino porque eran de muy buena forma y soy un caprichoso en materia de zapatos. A pesar de esto, casi inmediatamente mi atención fué despertada por una ligera particularidad de este par de zapatos. Eran muy ligeros, verdaderos zapatos de soirée, con lazos, de suelas muy finas y delgadas, muy bien hechos, como todos los demás. Estos zapatos estaban muy usados y habían sido llevados con frecuencia, pero como quiera que habían sido muy cuidados y tenían dentro,

como todos los demás, su horma para que no se arrugaran, tenían aun muy buen aspecto. Pero mi mirada fué fijada por un pequeño desgarró en el lugar en que las dos alas parten de la pala; es en este lugar en el que se produce el esfuerzo cuando un zapato estrecho se fuerza sobre el pie; y se le protege por regla general por fuertes puntos en el mismo principio de la abertura. En el par que yo examinaba esta costura estaba rota y por debajo el cuero se había desgarrado. La hendidura producida era casi imperceptible y como los dos bordes del desgarró se habían aproximado desde el momento en que habían dejado de estar sometidos á la tensión, nadie excepto un entendido en materia de zapatos, hubiera podido notar ésta particularidad. Y cosa aun menos visible ó más bien dicho, invisible por todo aquel que expresamente no la buscara, los puntos que unían el empeine á la suela estaban distendidos ligeramente, y hacia la punta en el borde exterior de los zapatos noté que los puntos de la costura habían sido estirados tan violentamente que era visible examinando ésta unión. Todo esto indicaba que estos zapatos habían sido forzados por alguien para el cual eran demasiado pequeños».

Con el zapato es posible reconstituir la longitud del pie con 7 milímetros de aproximación.

Para tomar la longitud debe procederse de la siguiente manera: el zapato se coloca sobre una mesa, y de un compás de corredora, de los utilizados en antropometría para la medida del pie, se aplica la rama fija en el tacón, de manera que caiga encima de la ranura que hay entre el tacón propiamente

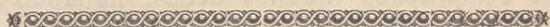
te dicho y el refuerzo ó contrafuerte de la pala en la parte posterior. El eje del compás debe estar paralelo al eje del zapato. En esta posición se hace correr la rama móvil hasta que se apoye en el intersticio que separa la puntera de la suela, en la extremidad anterior del zapato. De manera que el compás no debe apoyar en la mesa, sino ser sostenido en el aire, tomando los dos puntos de apoyo antedichos.

Jorge Bertillón ha hecho el siguiente cuadro para determinar el valor que tiene que restarse de la longitud del zapato, para obtener la longitud del pie.

CLASE DEL ZAPATO	CUALIDAD DEL AJUSTE	Valor á restar de la longitud del zapato para obtener la longitud del pie.
		MILÍMETROS
Fino.....	Ajustado.....	16
Intermedio.....	Corto.....	8
	Ajustado.....	19
	Largo.....	31
Grueso de campo.....	A poca diferencia ajustado..	30

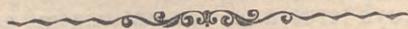
J. M. ANGUERA DE SOJO.

(Continuará).



Con objeto de que la reclamación de números extraviados en Correos, sea á nuestros suscriptores poco gravosa, pueden hacerlo en la misma faja con la expresión «Falta el número tal» y remitirnosla en sobre abierto franqueado con sello de cuarto de céntimo.

Rogamos á nuestros suscriptores nos avisen oportunamente y por el procedimiento anterior sus cambios de residencia.



ANALISIS

UN DACTILOGRAMA CURIOSO

En el gabinete de esta prisión se me ha presentado un caso muy notable de reproducción papilar. El dactilograma que acompaña á estas líneas pertenece á un índice derecho cuya tercera falange falta por amputación. Cuando verificaba yo el exámen previo de los dactilogramas al vivo del sujeto á quien pertenece el que nos ocupa, pensé al principio clasificar por simetría dicho índice, y con exponente cero. Más la circunstancia de haber nacido uña en la coyuntura, me hizo fijarme más, y entonces observé que en el muñón aparecía clarísimo un verticilo intradelto, lo que me decidió á clasificarlo como tal con el exponente O.

Dudé entonces si sería normal la presencia de deltas en el plano anterior de las segundas falanges (sabido es que el orden de las falanges se cuenta desde la raíz á la uña); he comprobado muchos dedos, hallando siempre en dicha parte de las segundas falanges, sistemas de arcos de convexidad inferior casi siempre, pero jamás encontré sistemas monodeltos y mucho menos verticilos.

Esta circunstancia, unida á que en el caso presente se ha la confirmada la ley de simetría, puesto que el índice de la mano contraria era también bidelto y también intradelto, me ha hecho comprender que en la segunda falange del dedo cuya tercera se

amputó, se ha reproducido lentamente el dactilograma que existía en la yema del dedo.

Se trata, pues, de un caso de reproducción y reimplantación, puesto que las crestas papilares se han reproducido en distinto lugar del primitivo.



Es un caso á mi ver tan curioso que bien merece ser conocido, puesto que si él obedece á una ley general, habremos comprobado que en caso de pérdida de una falange, se reproduce su dactilograma en la anterior ó siguiente.

M. SERRANO DEL CID

Antropómetra de la Prisión de Huelva.

Mucho nos complacemos en publicar las cuartillas que anteceden del encargado del Gabinete de Identificación de la Prisión provincial de Huelva. Ellos son una prueba más de la laboriosidad, aplicación y celo que en este servicio viene demostrando y de su entusiasmo en pro de la identificación.

Es un ejemplo á seguir por todos cuantos tan hermosa y útil ciencia cultivan.

Hemos estudiado el caso pues vale la pena. Se sienta en él una teoría por demás atrevida: la reconstitución cicatricial de las papilas, que son las determinantes de las crestas y de los dibujos. Examinando bien el caso, sin tener más antecedentes que lo expuesto por el Sr. Serrano, puede tratarse de un individuo al que se le ha amputado la tercera falange en operación quirúrgica ó bien que la ha perdido por un traumatismo.

En el primer caso: La amputación quirúrgica de la falange se hace por el procedimiento de colgajo, colgajo único que se hace á expensas de la piel de la cara palmar. Hay individuos en que los dibujos son muy bajos ó sea que están casi en contacto con el pliegue interfalángico, en este caso entra en el colgajo la totalidad ó la mayor parte del dibujo papilar, que se deforma al hacer la sutura quedando por lo tanto en la extremidad un dibujo más ó menos deformado igual al preexistente en la última falange.

En el segundo caso, los traumatismos con pérdida de la falange pueden ser por arran-

camiento, en cuyo caso la piel más resistente es la palmar y es de la que quedan más colgajos, con lo que se reproduce lo dicho en el párrafo anterior. En estos casos quedan vestigios de la raíz de la uña, con lo que se reproduce ésta. Con la presencia de uña se hace más anterior el dibujo que estuvo en el vértice de cono que viene á formar el dedo.

Por último la pérdida de la tercera falange puede ser por operación consecutiva á una infección cualquiera que sea su causa. En este caso, como he tenido ocasión de comprobar en repetidas ocasiones la retracción, después de la eliminación de secuestros del tejido sobre la falange sana se hace la mayor parte de veces en el dorso, recubriendo la extremidad, á expensas de la cara palmar.

En los tres casos expuestos vemos pues que es fácil la conservación no íntegra, pero sí parcial del dibujo del pulpejo de la tercera falange, lo que explica suficientemente el caso. En cambio es imposible la nueva creación de papilas por razones que expondremos en el número próximo para mayor ilustración de todos.

A.

LA IDENTIFICACIÓN EN LOS JUZGADOS

La Policía y las Prisiones tienen ya montado el servicio de identificación, la Guardia civil trabaja afanosamente para ponerse á nivel de este moderno sistema y en breve será un hecho su organización y los Juzgados siguen impasibles apegados á las

antiguas rutinas con sus compañeras las Prisiones de Partido ¿Acaso Policía, Prisiones, Guardia civil y Juzgados no son un solo Cuerpo? ¿No es la misión de todos la persecución y castigo del delincuente? Pues si así es ¿por qué unos adoptan los modernos

sistemas y los llevan á la práctica mientras que otros se quedan rezagados? ¿Si todos se comunican constantemente y cambian sus órdenes y servicios por qué cada uno habla un idioma? No se entenderán. Resultará infructuosa la labor de los unos é insuficiente la de los otros porque aquél no entenderá la ficha y á éste no se le darán los datos precisos para la busca del delincuente. Continuarán apareciendo en los periódicos oficiales y circulándose las conocidas requisitorias: «Fulano de Tal, cestero, ambulante, viste traje oscuro, estatura regular, color sano, cejas al pelo, ojos pardos, nariz larga, etc., etc.», requisitorias sacadas de las indagatorias casi siempre y que no sirven más que para cumplir un formalismo y hacer reír á los que las leen, porque con estos detalles el sujeto reclamado nunca parecerá ni hay policía que pueda formarse idea de sus caracteres.

Los Juzgados seguramente son los que dan más contingente de buscas, ante ellos desfilan infinidad de sujetos que jamás han sido fichados, ni pueden serlo, porque no han pasado por ningun gabinete á pesar de ser procesados y muchos condenados, y, sin embargo de esto, y siendo los más interesados en las comprobaciones y en los adelantos de todo cuanto pueda facilitarlos, siguen aferrados al sistema antiguo.

Y no se diga que no hay nada legislado en esta materia puesto que los artículos 373 y 374 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal preceptúan que se hagan constar con la minuciosidad posible las señas personales del procesado á fin de que la diligencia puede servir de prueba de identidad y que ésta procurará acreditarse por cuantos medios fueren conducentes al objeto. Luego la Ley admite los medios más modernos los más conducentes, el sistema antropométrico y dactiloscópico que son los que hasta ahora han dado resultados más satisfactorios. ¿Por qué pues las antiguas requisitorias, por qué las reseñas tan incompletas en las indagatorias?

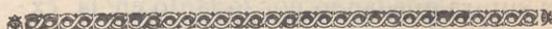
Si los Juzgados reseñasen debidamente

á todos procesados y detenidos sospechosos es indudable que sumadas estas reseñas á las del Registro Central, Guardia civil y Policía se enriquecerían las colecciones y serían mucho más fáciles las comprobaciones, identificaciones y buscas. Además, que como queda dicho, hay muchos delincuentes, sobre todo fuera de las principales capitales, que no pisan un gabinete, bien porque se sobresee la causa, porque se le absuelve, se le aplica la condena condicional, ó no comparece después de reseñados en el sumario, que no son fichados y de los que no queda rastro y si los Juzgados los hicieran quedaría salvado este inconveniente.

Es pues de desear que se haga preceptivo en los Juzgados el sistema Antropométrico y Dactiloscópico para completar la buena obra empezada y si es necesario, organizar conferencias para ampliar los conocimientos, que no se hubieren dedicado á esta especialidad, como con tanto éxito lo han verificado los oficiales de la Guardia civil.

JOSÉ ENRIQUEZ DE SALAMANCA.

Juez de Viver.



Correspondencia

Suscriptor núm. 2 029.—La interrogación en la subfórmula significa que el observador al hacer la clasificación no vió con claridad el dibujo, bien por defecto en la ejecución del dactilograma ó por otra causa cualquiera y antes de hacer una afirmación dice: ¿Son tantas las crestas papilares? Yo las he contado pero no aseguro que estén bien.

Suscriptor núm. 1.006.—Su pregunta será contestada sucesivamente en el Albúm de Dactiloscopia que publicamos y ya irá viendo las diferentes clases de centros y deltas con gran claridad.

Suscriptor núm. 1.538.—Nos han gustado muchísimo las huellas que manda pero para pu-

blicarlas en el concurso de ejercicios es preciso que vengan acompañadas de las soluciones, mande estas y se publicarán.

Suscriptor núm. 363.—Claro que sin tener los antecedentes, no se puede saber el nombre de las personas que aparecen en los problemas de identificación, pero si colecciona las tarjetas y cuida usted de ordenarlas, es muy posible, que en la práctica de sus servicios se encuentre agradablemente sorprendido al descubrir el verdadero nombre del individuo que oculta el suyo, y en este caso resolverá el problema al mismo tiempo que realiza un servicio importante.

Le aconsejo colecciona las fichas ordenándolas dactilar y alfabéticamente.

Suscriptor núm. 2 782.—Por que el tipo y la subfórmula de un solo dedo coincida con la huella que se compara, no se puede asegurar que correspondan a un mismo individuo. Es preciso para sentar tal afirmación que tengan ambas huellas iguales puntos característicos. Se publicarán las abreviaturas

Suscriptor núm. 2 657.—Publicaremos en cuanto nos sea posible una tarjeta de las que se usan en los diferentes países.

Suscriptor núm. 3 226.—El libro que pide «Nociones elementales de Dactiloscopia» se facilita en la Imprenta de la Guardia civil á donde puede usted dirigirse, pues sus autores cedieron sus derechos de propiedad á los Colegios de Huérfanos de aquél Instituto.

Tomamos nota de su pedido de material de dactiloscopia y encargamos su pronto envío.

Suscriptor núm. 45.—No señor. El número que aparece en los problemas es el del cliché de nuestra Revista pero no sirve para ordenar las tarjetas.

Las fichas se ordenan por la fórmula dactilar empezando por la A 1 1 1 1 A 1 1 1 1 y terminando con la V 4 4 4 4-V 4 4 4 4. Las soluciones se ordenan alfabéticamente.

Soluciones recibidas

Ejercicios prácticos

Las han remitido los suscriptores siguientes:

1 006, D. Juan Ayuso Soto.—1.037, D. Pedro Díaz Vallejo —1.043, D. Clemente Morin Clemente.—1.076, D. Daniel Infante Martín.—1.104, D. Castor Pradillo Pérez.—1.110, D. Juan Albarrán Galeos —1 123, D. Virgilio Porqued

Morera.—1.125, D. Jaime Febrer Vey.—1.135, D. Gerardo Conde Bujons.—1 144, D. Manuel Cinta Redondo —1.187, D. Santiago Bartolomé Martín.—1.188, D. Enrique Mené Jiménez —1.191, D. Fructuoso Fernández Ríos.—1.219, D. Honorio Inglés Alonso.—1 220, D. José López Jover.—1 225, D. José Suárez Andanuy.—1.263, D. Samuel Ballesteros Anderica.—1.276, D. Domingo Vida Martínez.—1 289, D. Higinio Ibáñez Salinas.—1 370, D. José Tomé Sánchez.—1.374, D. Juan Recuerda Jiménez.—1.376, don Antonio Arjona Luna.—1.381, D. Rafael Rodríguez Beraza.—1.402, D. Antonio Rodríguez Urtao.—1.428, D. Mariano Ibáñez del Valle —1 436, D. Isidoro González Furio.—1.538, don José Montolín Orduña.—1 661, D. Segundo Herrero Hernández.—1 696, D. Anastasio de los Reyes López.—1.697, D. Manuel Vicente Gómez.—1 746, D. Diego Toledo Castro.—1.767, D. Pedro Campos Capellán.—1.777, D. José Palacios Pérez.—1.816, D. Pedro García Escobar —1.835, D. Julián Acedo Fernández.—1 858, D. Luis Sánchez Gimo.—1.861, D. Leonardo Leal Puerto; y 1.880, D. Manuel Valcárcel Muna, de la Guardia civil.

1.899, D. Pascual Sauras —2.025, D. Jesualdo Megías, y 2.132, D. Cesáreo Martín Pingarrón, de Vigilancia.

2 158 D. Angel Fernández Cuadrado, y 2.259, D. Aniceto Sevilla Nozal, de Prisiones.

2 429, D. Eduardo López, de Vigilancia.

2.499, D. Segundo Sanz, de Prisiones.

2.542, D. Aniceto San Juan, de Vigilancia.

2.631, D. Antonio Gutiérrez Muñoz.—2.632,

D. Antonio Martínez Guillén.—2.657, D. José

Rojas Rivera —2 710, D. Ramón Sutil Castellano.

—2 733 D. José Pueyo Maig.—2 772, D. Luis de

San Miguel Mora —2.774 D. Agustín Garriga

Vizcarro.—2 782, D. Domingo Agramunt Bosch.

—2 833, D. Sebastián López Fernandez.—2 834,

D. Antonio Díaz García.—2 876, D. Buenaventura

Calvo Sendin —2 888, D. Isaias Mena Barrientos.

—2 996, D. Benjamín Martín Cordero. —

3 119, D. Rosendo Alvarez —3 133, D. José Ge-

lardo.—3 185, D. Miguel Vela.—3 186, D. Joa-

quín Tonsas Ríos.—3 187, D. Manuel Jiménez

Monterde.—D. Francisco Piquer Sanchez.—Don

Victor Berenguer Llius.—D. Cipriano Moral —

D. Francisco Vera Rosa, y D. S. Cabedo, de la

Guardia civil.

D. Vicente Serrano Ramírez, de Prisiones.

Los señores que han enviado soluciones inexactas no figuran en esta lista ni las que se han recibido con posterioridad al día 20.

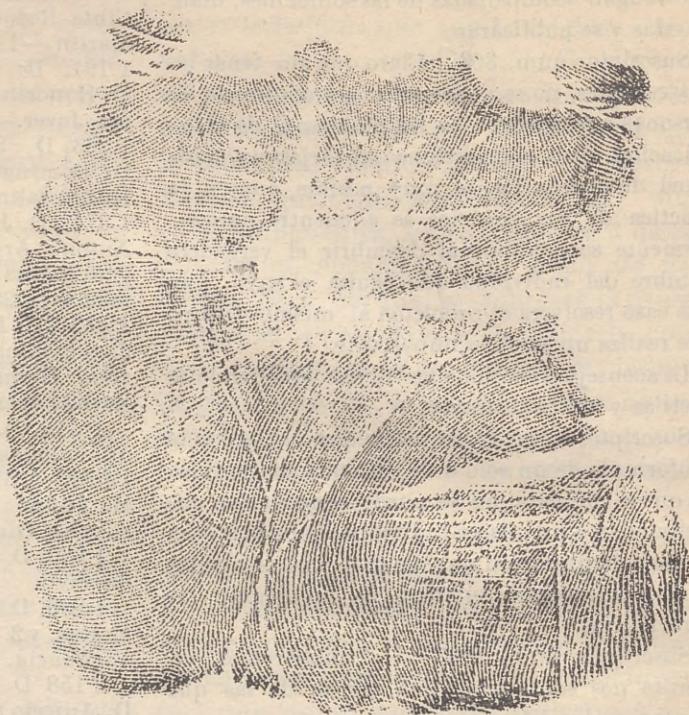
ADVERTENCIA.—Sentimos haber dejado algunas cartas sin contestar por no haber en ellas consignado el número del suscriptor «Rogamos encarecidamente se nos remita una faja, siempre que se nos escriba por cualquier concepto.

EJERCICIOS PRACTICOS, por Rodríguez Ferrer

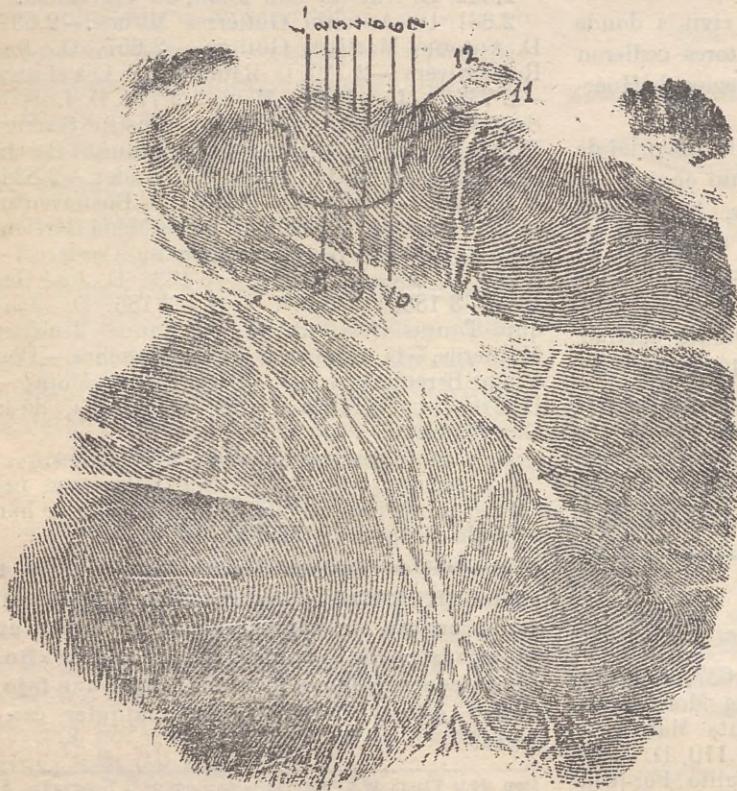
Solución al concurso del 1.º Noviembre

La impresión número 1 corresponde al trozo de la número 3 marcado con tinta.

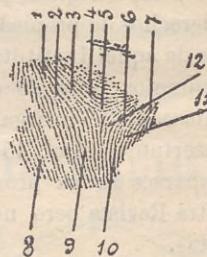
En él pueden observarse los puntos de referencia indicados, no habiéndose señalado más para no hacer confuso el dibujo.



2



3



1



1